

IMPACTO DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y AGRÍCOLAS EN AMÉRICA LATINA

Algunas reflexiones originadas del análisis de diferentes países

VINCENT RIBIER
CIRAD, París

UN RÁPIDO estudio general de las políticas económicas puestas en marcha en los diversos países de la América Latina desde comienzos del decenio de 1980 nos permitirá comprobar su relativa homogeneidad. Ciertamente, esta tendencia no es fruto de la casualidad sino, por el contrario, consecuencia lógica de una evolución histórica. Siguiendo a México, que en agosto de 1982 se declaró incapaz de seguir pagando su deuda exterior, numerosos gobiernos latinoamericanos, ante el agotamiento de las líneas de crédito fácilmente conseguidas hasta entonces, tuvieron que recurrir a los organismos financieros internacionales. Estos últimos condicionaron entonces el otorgamiento de nuevos préstamos tendientes a sostener las balanzas de pago, a la adopción, en cada uno de esos países, de políticas económicas de tipo liberal, llamadas de ajuste estructural.

LAS GRANDES LÍNEAS DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

Una homogeneidad relativa

Así pues, la misma lógica general ha marcado la orientación de las políticas económicas de todos los países de América Latina en el curso del último decenio. Estas políticas se fijaron dos objetivos fundamentales: la reducción de los desequilibrios macroeconómicos existentes y la reactivación del crecimiento mediante el estímulo de la oferta. Esas orientaciones de política económica general se derivan del análisis de la crisis que hicieron los organismos financieros internacionales: los desequilibrios macroeconómicos observados se deben a un exceso de la demanda en relación con la oferta (por tanto, hay que reducir la una o aumentar la otra); a corto plazo, es improbable un aumento notable de la oferta, pues ésta reacciona lentamente (en consecuencia, la rectificación de los desequilibrios tiene que pasar, en una primera etapa, por una reducción de la demanda interna, sobre la cual cada gobierno tiene mayor influencia directa; tal es la fase de estabilización); a plazo más largo, la política de ajuste propiamente dicha, que modifica las condiciones estructurales de la producción, deberá favorecer un aumento de la oferta.

En el marco de los acuerdos tenidos con el Fondo Monetario Interna-

cional y el Banco Mundial, cada uno de los países adoptó desde 1982 una serie de medidas que iban en ese sentido.

En lo tocante a la compresión de la demanda interna, los esfuerzos de los gobiernos se hicieron tanto sobre la reducción de los gastos públicos como sobre la reducción del crédito distribuido a la economía por medio del aumento de las tasas de interés. Las restricciones presupuestarias afectaron más particularmente la inversión pública, que a menudo fue grandemente reducida en términos reales en los primeros años de aplicación de los programas de ajuste. Una política salarial restrictiva, que provocó la disminución de los salarios reales, contribuyó a contener la demanda interna.

Del lado del estímulo de la oferta, las políticas económicas adoptadas favorecieron el desarrollo de las exportaciones. Primero, porque dichas políticas tienden a la apertura de las economías nacionales, buscada por los organismos financieros internacionales y por muchos países industrializados. Esta apertura debe lograr las divisas necesarias para financiar las importaciones, pero también el pago de la deuda. Luego, porque después de haberse deprimido el mercado interno por largo tiempo durante la fase de estabilización, los países han buscado, antes que nada, los mercados exteriores. Las modificaciones al tipo de cambio fueron, sin duda, la palanca central de la política de desarrollo de las exportaciones: todos los países latinoamericanos procedieron a hacer devaluaciones, la mayor parte en proporciones notorias. Importantes estímulos fiscales vinieron a apoyar la política de cambio. Fueron dirigidos, prioritariamente, hacia las exportaciones no tradicionales; el margen de maniobra de los países sobre las exportaciones tradicionales se consideró muy reducido.

Otro eje de la estimulación de la oferta, complementario del proceso de apertura de las economías nacionales, lo constituyó una estructura de precios relativos que favoreciera una utilización más eficaz de los factores de producción, y fue buscada mediante la liberalización general de los precios e intercambios. Esta política se tradujo en el abandono de los numerosos precios controlados, en la eliminación de gran número de subsidios y en la adopción de unos regímenes arancelarios flexibles.

Factores de diversidad

Sin embargo, no es posible presentar en su conjunto esta aparente homogeneidad de las políticas económicas adoptadas en los diversos países de América Latina. Aunque efectivamente es posible discernir una inspiración general común, un análisis más sutil de la situación de cada país muestra que es bastante variable el grado de aplicación de esas políticas. Depende, en especial, de la naturaleza de las causas estructurales de los desequilibrios macroeconómicos existentes y de la evolución política de los distintos países: cada cambio de gobierno fue seguido, generalmente, de una modificación bastante brusca de la política económica.

En lo fundamental, dos factores contribuyen a romper la homogeneidad relativa de las políticas económicas. Se trata de la intensidad y del ritmo de aplicación de las medidas: ambos factores están, por cierto, ligados entre sí. La intensidad de los programas de ajuste depende de la importancia de las medidas correctivas que se hayan adoptado (reducción del salario real, variación del tipo de cambio...). El ritmo de aplicación, junto con el calendario de las medidas, desempeñó, asimismo, un papel de primer orden. Algunas medidas tendientes a reducir la demanda interna tienen un efecto negativo sobre el estímulo a la oferta. Si el fenómeno recesivo es demasiado brutal, la reactivación del crecimiento podrá verse comprometida por mucho tiempo. La variabilidad del calendario de aplicación de los programas económicos ha contribuido en gran parte a diferenciar las políticas adoptadas por cada país.

Comparando los casos de México, Costa Rica, Colombia, Venezuela y Ecuador, cinco países de América Latina tropical, pueden notarse distinciones importantes: el criterio "país exportador de petróleo" parece desempeñar un papel determinante.

En efecto, los diferentes países exportadores de petróleo (México, Venezuela y Ecuador) pasaron, a comienzos de los años ochenta, por fuertes desequilibrios que los llevaron a adoptar medidas de estabilización y de ajuste sumamente marcados. Las exportaciones de petróleo provocaron un flujo de divisas y una revaluación del tipo de cambio. Las exportaciones no petroleras cayeron notablemente. La producción agrícola también bajó, particularmente en lo referente a los cultivos de exportación, pero también en la producción de alimentos. En ese contexto, la caída de los precios mundiales del petróleo provocó una crisis muy aguda que se tradujo en profundos desequilibrios y en una inflación acrecentada. Las políticas de ajuste fueron tanto más radicales cuanto más profundos eran los desequilibrios.

Para esos países, la política de contracción de la demanda fue muy rigurosa, conduciendo a una notoria caída de los gastos públicos, particularmente de las inversiones y de los salarios reales.

México y el Ecuador redujeron drásticamente el presupuesto del Estado en 1983, con una baja, en términos reales, del orden de 22-23% en relación con el año anterior. Desde entonces, los gastos públicos no han vuelto al nivel del periodo de 1980-1982.

En Venezuela, la fuerte reducción de los gastos públicos, en el marco del programa de ajuste de comienzos de 1989, causó la congelación de los salarios, la supresión de diversos subsidios a la agricultura y la reducción de los gastos de inversión. La recesión que de ello se derivó fue muy marcada y el PIB cayó en 8.1 por ciento.

En esos países, las inversiones fueron particularmente afectadas por las restricciones presupuestarias, más que los gastos corrientes, que se han mantenido en un nivel relativamente constante. La caída de las inversiones públicas entrañó, las más de las veces, la caída de las inversiones privadas, al menos en la primera etapa. En ese marco recesivo, los

salarios reales cayeron fuertemente, y su nivel actual es, en general, muy inferior al del comienzo del decenio. Por ejemplo, en México el índice del salario mínimo real urbano era de 45 en 1988 (base 100 en 1980), o sea, una caída de 55% en el poder adquisitivo entre 1980 y 1988.

A ello se añade un alza de los precios alimentarios al consumo generalmente más fuerte que la inflación (IPC), lo que también ha contribuido al deterioro de las condiciones de vida de los sectores urbanos pobres, de los campesinos sin tierra o con muy poca tierra para ser autosuficientes.

Las políticas de ajustes emprendidas en los países no petroleros —Costa Rica y Colombia— no han mostrado un carácter tan dramático: las medidas de compresión de la demanda, más progresivas y menos importantes en volumen, no produjeron una recesión de la amplitud de las que se observaron en México y en Ecuador a partir de 1983 y más recientemente en Venezuela. En Costa Rica y en Colombia, los gastos públicos reales crecieron ligeramente entre 1980 y 1988, lo mismo que el salario real promedio, cuyo índice era, para cada uno de los países, del orden de 106-107 en 1988 (base 100 en 1980).

CARÁCTER E IMPACTO DE LAS POLÍTICAS SOBRE EL INGRESO AGRÍCOLA

Las políticas agrícolas

La política económica general ha condicionado marcadamente las políticas sectoriales, que por ello han perdido la autonomía relativa de la que antes gozaban. Desde entonces, la política agrícola ha consistido esencialmente en aplicar al sector unas medidas inspiradas por las orientaciones de la política general. La modificación de las estructuras de precios relativos, la lógica del control de la demanda interna y del estímulo de las exportaciones han tocado directamente al sector agrícola, afectando su evolución, tanto al nivel de la producción misma como al de las estructuras productivas. En la mayoría de los países, las principales medidas que afectaron al sector agrícola fueron la supresión escalonada de los subsidios a la producción en el marco de la liberación de los precios y de los intercambios agrícolas, la reorientación del crédito y de las inversiones destinadas a la agricultura, así como la introducción de estímulos fiscales a la exportación, sobre todo para los productos no tradicionales.

Baja de precios a la producción de los cultivos de consumo interno por supresión de los subsidios

Las medidas afectaron muy particularmente la cosecha y la comercialización de los cultivos alimentarios. En cada país, los organismos públicos

encargados de regular el mercado garantizando un precio mínimo a los productores mientras controlaban los precios del consumo redujeron fuertemente sus intervenciones, tanto en el nivel de los volúmenes tratados como en el de la importancia de los subsidios a los precios garantizados. La banca mundial puso atención particular en ese punto, ya que la reducción de los precios de apoyo en términos reales constituía una de las condiciones de los programas de ajuste de numerosos países.

Reorientación del crédito y de la inversión

En el marco de las medidas de estabilización, se hizo un esfuerzo importante para controlar la circulación monetaria y reducir los gastos públicos. El sector agrícola fue uno de los sectores productivos más directamente afectados por esas políticas restrictivas; las primeras economías a menudo se hacían en su contra.

En cada país se observa una tendencia a la reducción de la parte relativa de los gastos públicos asignados al desarrollo rural en el curso de los años ochenta. Esta reducción a menudo fue acompañada por una modificación de la estructura de asignación de los recursos presupuestarios: los cultivos alimentarios eran abandonados en beneficio de los cultivos de exportación no tradicionales. La caída de la inversión agrícola tuvo grandes consecuencias pues, como lo subrayan diversos autores, el nivel de ésta condiciona la capacidad de respuesta del sector agrícola y el aumento de su productividad.

Esta tendencia también se ha comprobado en lo tocante al crédito. El sector agrícola fue severamente afectado por la política monetaria restrictiva, tanto en los volúmenes de préstamos concedidos como en la reducción de las modificaciones sobre las tasas. También allí las restricciones fueron muy selectivas: la tendencia general es una fuerte baja de los volúmenes de crédito para los cultivos alimentarios, una baja más moderada para los cultivos de exportación tradicionales y la aparición de líneas de crédito específicas para estimular el desarrollo de ciertos cultivos de exportación no tradicionales, tales como las flores, las plantas ornamentales, las frutas y las legumbres.

Estímulos fiscales a la exportación

Para apoyar la política del cambio, los países con frecuencia trataron de estimular el desarrollo de exportaciones por medio de estímulos fiscales como los CAT (Certificados de Abono Tributario) y programas de promoción financiados generalmente con derechos aduanales cobrados sobre las importaciones. Así, a los exportadores se les propuso toda una variedad de ventajas fiscales, entre ellas exenciones de impuestos sobre los beneficios de las exportaciones no tradicionales y sobre los productos

importados que entraban en la fabricación de las exportaciones, y permisos para importar sin necesidad de un acuerdo previo y con derechos aduanales reducidos.

El impacto sobre el sector agrícola

Las diversas medidas de política económica adoptadas en el curso de los años ochenta no tuvieron todas el mismo sentido en cuanto a su impacto sobre el sector agrícola. Las medidas correspondientes a la fase de estabilización castigaron, sin duda, al sector agrícola por el hecho de la reducción de los servicios públicos y de la eliminación de ciertos subsidios. Las que se relacionaron con la fase de ajuste propiamente dicha tuvieron un impacto más reducido. Según la teoría, dado que el sector agrícola está constituido por bienes comercializables, debía beneficiarlo una política de depreciación del tipo de cambio, pues éste, supuestamente, debe mejorar los términos del intercambio interno en favor de la agricultura. Además, la modificación del sistema de precios relativos, una de las orientaciones fundamentales de las políticas de ajuste estructural, debía favorecer la oferta de bienes en general y la de bienes agrícolas en particular.

El hecho de tomar en cuenta la realidad matiza de manera importante este análisis: en la gran mayoría de los países latinoamericanos, el Producto Interno Bruto agrícola creció un poco más rápidamente que el Producto Interno Bruto total en el curso de los años ochenta, pero esta mejora ha sido inferior, sin duda, al aumento demográfico. Además, este lento crecimiento de la producción agrícola generalmente observado oculta una evolución muy diferenciada en el seno del sector.

Así, en lo que toca a la producción, las principales actividades agrícolas han reaccionado de maneras muy distintas a las medidas de política económica y de política agrícola. Aunque de un país a otro existan importantes variaciones que dificultan toda generalización, sí pueden esbozarse algunas grandes tendencias:

- crecimiento moderado pero regular de la producción animal, que parece menos sensible a los azares coyunturales que los cultivos anuales o perennes;
- crecimiento de la producción agrícola con mayor utilización de insumos y de mano de obra asalariada (arroz, soya, sorgo), particularmente en los países donde los salarios reales cayeron después del proceso de estabilización (México, Ecuador);
- evolución bastante errática de los cultivos tradicionales de exportación (café, cacao, plátano, azúcar). Los efectos impulsores de las devaluaciones sobre esas exportaciones parecen haber sido casi anulados por un contexto internacional poco favorable. Además, la existencia de cuotas sobre los mercados mundiales de la mayor parte de los productos ha constituido un freno al aumento de las exportaciones;

- baja tendencial de la producción de cultivos alimentarios por habitante, especialmente en maíz y en frijol. Esta baja fue acompañada por un aumento de las importaciones alimentarias. Sin embargo, observamos en la mayor parte de los países la ausencia de una política consistente en materia de cultivos alimentarios (apoyos coyunturales a la producción introducidos un año y suprimidos al año siguiente), aun si la tendencia a largo plazo es la supresión de los subsidios, por considerar que falsea el sistema de precios relativos óptimo;
- fuerte progresión de los cultivos no tradicionales destinados a la exportación. Se trata principalmente de frutos y hortalizas, de flores y de plantas ornamentales, productos de la pesca (camarón). La modificación de los tipos de cambio y los numerosos incentivos fiscales han favorecido sin duda esta evolución reciente, pero diversos indicadores permiten suponer que el ritmo de progresión de estos últimos años no podrá mantenerse en el futuro. Los mercados de esos productos son relativamente estrechos mientras que muchos países, obedeciendo a una misma política, han desarrollado simultáneamente sus exportaciones, constituyendo así una viva competencia. Empiezan a aparecer señales de saturación.

También ha sido muy marcado el impacto de los programas de ajuste sobre las estructuras productivas. La tendencia de fondo es el debilitamiento de las pequeñas granjas agrícolas diversificadas y la constitución de oligopolios productivos, las más de las veces con capitales extranjeros, para los cultivos de exportación no tradicionales.

Los pequeños productores, en su gran mayoría, fueron directamente afectados por la reducción de los gastos públicos agrícolas y del crédito, y por ello, penalizados al nivel de las producciones para el mercado interno. Por otra parte, sólo parcialmente pudieron aprovechar las políticas de estímulo tendientes a desarrollar los cultivos de exportación. Uno de los principales factores que limitaron la integración de los pequeños productores fue la desorganización de los circuitos de comercialización de los productos de exportación a nivel nacional. Por ello, los pequeños productores sólo están en posibilidad de aceptar las condiciones de un pequeñísimo número de empresas que tienen acceso directo al mercado internacional. Son esas empresas las que principalmente aprovechan los aumentos de precios debidos a la devaluación y a los estímulos fiscales de toda naturaleza.

A este respecto, resulta significativo el caso de Costa Rica.

El rápido desarrollo de las exportaciones de piña en el curso de los años ochenta está directamente relacionado con la creación, en 1982, de la empresa PINDECO, filial del grupo internacional Del Monte, que poseía en 1988, ella sola, 46% de la superficie cultivada de piña y controlaba la casi totalidad de la comercialización de esa fruta.

Aparte de la piña, según los datos del Banco Nacional de Costa Rica, 40% de las 5 000 hectáreas de nuez de macadamia, 80% de las 6 100 hec-

táreas de cítricos y 52% de las superficies de flores pertenecen a empresas de capitales extranjeros que se han instalado o han desarrollado sus actividades a partir de 1984-1985, aprovechando la modificación del tipo de cambio pero también incontables estímulos fiscales otorgados por el gobierno.

Esta tendencia a la concentración de las actividades productivas, acompañada por una creciente introducción de capitales extranjeros, se observa no sólo en las nuevas exportaciones agrícolas, sino, asimismo, en el plátano. Según una nota del Banco Nacional, la participación interna en la producción del plátano bajó en el curso de los últimos años (36% en 1988) y podría continuar bajando en el corto y en el mediano plazos, mientras que el Estado hace un gran esfuerzo fiscal para estimular la producción platanera. Parece ser que una parte importante de los estímulos financieros destinados a las exportaciones agrícolas fue captada por un número muy reducido de inversionistas, y que la gran mayoría de los productores no pudieron obtener ningún provecho.

En el curso de los años ochenta, el sector agrícola fue tratado en los diversos países de América Latina como cualquier otro sector productivo. Las orientaciones de la política económica general fueron determinantes en la evolución del mismo. La política agrícola ya no tuvo la autonomía ni los medios para compensar los efectos más negativos sobre este sector, y tampoco sobre la pobreza rural y suburbana.

¿ES EL AGRÍCOLA UN SECTOR PRODUCTIVO COMO LOS DEMÁS?

Se impone una primera verificación: en todos los países en que la agricultura fue abandonada, los indicadores sociales son malos. Tal es el caso, especialmente, de Venezuela, que posee el más fuerte PNB por habitante en América Latina (3250 dólares en 1988) y sin embargo presenta una tasa de mortalidad infantil e índices de desnutrición anormalmente elevados. En México, la agricultura alimentaria tenía excedentes antes de 1970; después, el país se ha vuelto importador neto de alimentos, con la correspondiente degradación de los indicadores sociales. En el otro extremo, Costa Rica, cuyo sector agrícola siempre ha sido considerado prioritario, presenta los indicadores sociales más elevados de América Latina.

Con toda evidencia, el sector agrícola desempeña un papel social específico en el proceso de desarrollo de un país. Además de su contribución a la riqueza nacional y al mantenimiento del empleo, y por tanto de la población, en las zonas rurales, el sector agrícola aporta en todos los países latinoamericanos una parte importante de la alimentación nacional; esto es, contribuye de manera preponderante a la seguridad alimentaria nacional. Es cierto que el concepto mismo de seguridad alimentaria no necesariamente implica la autosuficiencia completa, y las necesidades alimentarias de una población pueden ser satisfechas coyunturalmente

con importaciones, pero no es deseable que una gran dependencia de las importaciones alimentarias llegue a volverse estructural. En efecto, esta dependencia aumenta la vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado internacional y a eventuales presiones políticas externas. En los países donde el precio nacional de diversos productos alimentarios es en la actualidad superior al precio mundial es imposible asegurar que la situación no se invertirá, e inclusive a un precio muy superior a los costos de la producción nacional, siempre será posible aprovisionarse en el mercado mundial. Por tanto, hay que integrar al concepto de seguridad alimentaria una dimensión de largo plazo que se encuentra en un universo incierto. Ahora bien, si es fácil frenar y casi anular una actividad productiva apoyándose en datos coyunturales, es mucho más difícil, si las condiciones cambian, volver a elevar esta actividad, una vez que se han destruido sus capacidades de producción.

Por su condición particular y por el papel que desempeña en la sociedad, el sector agrícola no puede ser considerado y tratado como un sector productivo más en el momento de definir la política sectorial. El afán de mejorar la productividad debe estar presente como en otras partes, pero no debe constituir la norma única de orientación de la política agrícola. Las consideraciones de eficiencia económica de los agentes deben articularse tomando en cuenta otros aspectos, como el reparto del ingreso y de la riqueza nacional, el mantenimiento de la paz social, el equilibrio demográfico entre ciudades y campos, so pena de conducir a desórdenes políticos y a una desestructuración profunda de la sociedad. Ahora bien, los desórdenes sociales y políticos son causa de distorsiones económicas importantes: asignación de recursos a sectores no productivos (ejército, policía), destrucción de la infraestructura existente... Tomar en cuenta el costo de esos desórdenes modificará sin duda el cálculo del óptimo económico en favor del sector agrícola.

Indicadores sociales

	<i>PNB/hab. 1988</i>	<i>Tasa de mortalidad</i>	<i>Consumo calórico diario</i>	<i>Analfa- betismo</i>	<i>Pob. rural en pobreza absoluta</i>
	<i>Dólares</i>	<i>%</i>	<i>media</i>	<i>%</i>	<i>%</i>
Venezuela	3 250	35	2 494	13	56
México	1 760	46	3 132	10	49
Costa Rica	1 690	18	2 803	6	34
Colombia	1 180	39	2 542	12	67
Ecuador	1 120	62	2 058	18	65

En esta perspectiva, es preocupante la evolución reciente del sector agrícola en la mayoría de los países de América Latina. El abandono de toda política agrícola autónoma en favor de la aplicación sectorial de una política global priva a la agricultura del trato particular que debería dársele, sobre todo en lo relativo a la aportación de servicios y al mantenimiento de un mínimo de protección a la producción para el mercado interno. La eliminación de las políticas de apoyo a la producción alimentaria comercial y el recurrir cada vez más frecuentemente a importaciones alimentarias entregadas en condiciones concesionales, la concentración acelerada de las estructuras productivas en manos de un pequeño número de empresas, casi siempre filiales de grupos extranjeros, han contribuido fuertemente a debilitar a las granjas agrícolas pequeñas.

Por ello, es importante devolver a la gran mayoría de los productores agrícolas los medios de participación activa en el proceso productivo nacional. Ello ocurre, para empezar, mediante el apoyo a una agricultura destinada a satisfacer la demanda interna, pero también por la creación de infraestructuras y de servicios nacionales que permitan a los productores pequeños y medianos asociarse a la agricultura de exportación en posiciones menos desventajosas que hasta ahora.

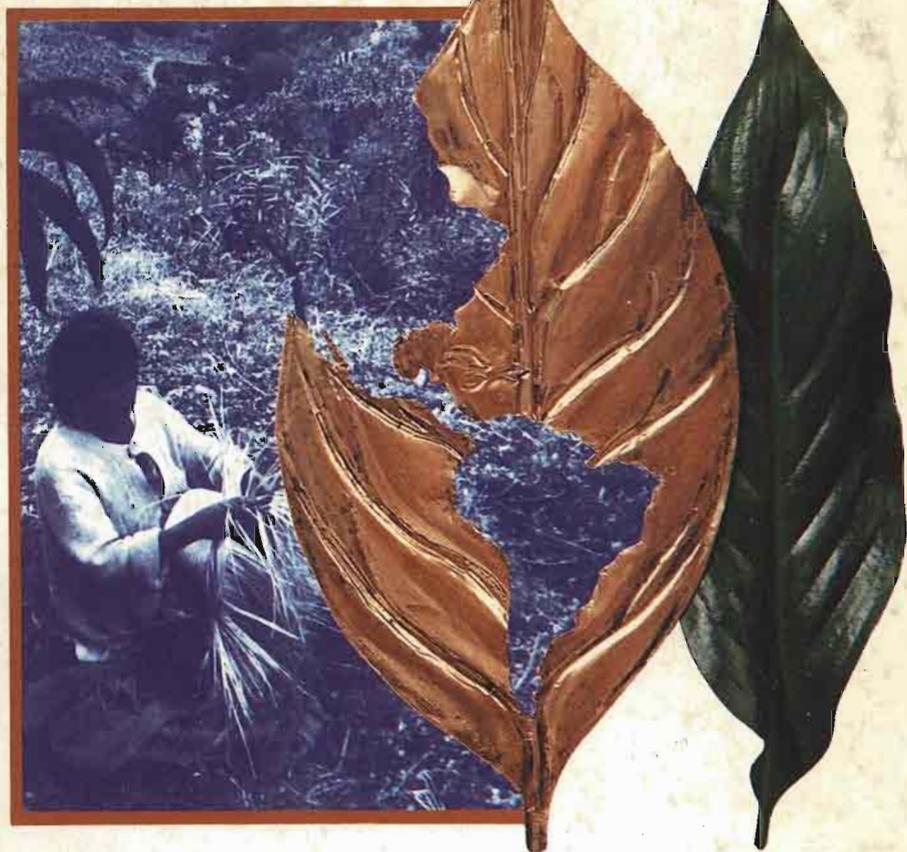
BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial, *Rapport sur le développement dans le monde*, 1990.
- Banco Mundial, *Colombia, country economic memorandum: productivity, growth and sustained economic development*, 1989.
- CEPAL, *The economic crisis: policies for adjustment, stabilization and growth*. Cuadernos de la CEPAL, núm. 54, 1986.
- De Janvry, A. y E. Sadoulet, "Investment strategies to combat rural poverty: a proposal for Latin America", en *World Development*, vol. 17, núm. 8, 1989, pp. 1203-1221.
- Fallas, H. y E. Rivera, *Agricultura y cambio estructural en Centroamérica*, Serie Documentos de Programas, IICA, núm. 8, Costa Rica, 1988.
- FAO, *La situation mondiale de l'alimentation et de l'agriculture*, 1989.
- Luiselli, C., *Las políticas de ajuste estructural sobre el sector agroalimentario de México*, IICA, Costa Rica, 1988.
- Martínez, A., *Colombia: effects of the adjustment policy on agricultural development*, CEPAL, informe núm. 33, 1987, pp. 91-105.
- Mora, J., "Los campesinos y la exportación de productos agropecuarios", en William Reuben Soto (comp.), *Los campesinos frente a la nueva década*, Editorial Porvenir, Cecade, Costa Rica, 1989.
- Norton, R., "Agricultural issues in structural adjustment programs", en *FAO economic and social development paper*, FAO, núm. 66, Roma, 1987.
- Pomareda, C. et al., "Las políticas macroeconómicas y la agricultura", Serie Documentos de Programas, IICA, núm. 14, Costa Rica, 1989.
- Rivera, R. e I. Román, "Ajuste estructural y alternativas productivas

para los pequeños productores”, en William Reuben Soto (comp.), *Los campesinos frente a la nueva década*, Editorial Porvenir, Cecade, Costa Rica, 1989.

Salgado, G., *Ecuador: crisis and adjustment policies. Their effect on agriculture*, CEPAL, informe núm. 33, 1989, pp. 129-143.

Vermeer, R., “La política agraria de la administración Arias en el marco del ajuste estructural”, en William Reuben Soto (comp.), *Los campesinos frente a la nueva década*, Editorial Porvenir, Cecade, Costa Rica, 1989.



Agriculturas y campesinados de América Latina

Mutaciones y recomposiciones

Thierry Linck

(compilador)



Fondo de Cultura Económica/Economía Latinoamericana

ORSTOM

Institut Français de Recherche Scientifique
pour le Développement en Coopération

AGRICULTURAS Y CAMPESINADOS DE AMÉRICA LATINA

Mutaciones y recomposiciones

THIERRY LINCK
(compilador)



ORSTOM



INSTITUT FRANÇAIS DE RECHERCHE SCIENTIFIQUE
POUR LE DÉVELOPPEMENT EN COOPÉRATION

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición en francés, 1993
Primera edición en español, 1994

Título original:

Agricultures et paysanneries en Amérique Latine. Mutations et recompositions

© 1993, ORSTOM, Institut Français de Recherche Scientifique pour le Développement en
Coopération, Paris

ISBN 2-7099-1152-3

D. R. © 1994, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-4276-7

Impreso en México